



FIDEICOMISO DE TURISMO DE LOS CABOS

BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE INVERSIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FUENTE DE PAGO PARA EL MUNICIPIO DE LOS CABOS.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO LPA-00000010-004-2024

Para la contratación de los **Servicios de Representación en España, para el destino Los Cabos, Baja California Sur.** -----

En Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México siendo las **11:00 horas** del día **16 de febrero de 2024**, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas administrativas del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en su carácter de Fiduciaria del Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y fuente de pago para el Municipio de Los Cabos; ubicado en Carretera Transpeninsular Kilómetro 4.3, Fracción I, Lote 5, Plaza Providencia, Local 209 – 210, Colonia El Tezal, en Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, los asistentes cuyos nombres y firmas se plasman al final de la presente acta, con el propósito de celebrar la **Junta de Aclaraciones** prevista en la Convocatoria y en sus Bases, cuyo número ha quedado descrito al rubro, de conformidad con lo establecido en el artículo 38 fracción IV y 39 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur. -----

De conformidad con el numeral **IV. FORMA Y TÉRMINOS DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO**, numeral **3. Junta de aclaraciones a las Bases de Licitación** del presente concurso, el desahogo de la aludida Junta es presidida por el C. **Víctor Alejandro Téllez Campi**, en su carácter de Gerente Jurídico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, actuando como representante de la Convocante, hace constar que se cuenta con la presencia de los siguientes asistentes: -----

- C. **Juana Ortiz Basso** / Subdirectora Comercial del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos F/110602. -----
- C. **Cándida Lizárraga Alvarado** / Gerente de Administración y Finanzas del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos F/110602. -----

Asimismo, se pone de manifiesto que, mediante el oficio número **FITURCA/013/2024** datado el 7 de febrero del año en curso, se solicitó a la Titular de la Contraloría General del Gobierno del Estado de Baja California Sur, que designara a un representante de ese ente fiscalizador, para que se apersonara a este acto, en términos del artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur. -----

Del mismo modo, se deja constancia de que no se apersonó representante de alguna persona física o moral que tuviera interés en concursar, en la residencia oficial de este ente público, para

participar en el desahogo del presente acto de licitación; ello, para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

Acto continuo, la Convocante procede a realizar las siguientes **Aclaraciones** respecto de la Licitación Pública Internacional Número **LPA-00000010-004-2024**, de conformidad con el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, en donde se estableció en el Sistema de Compras Gubernamental (*Compranet-BCS*), consultable en el link <https://compranet.bcs.gob.mx:8443/APP/Portal/DetallesPortal?contId=243744>, el nombre del proceso licitatorio que nos ocupa: -----

Dice: -----

“ ...

PA-00000010-004-2024	SERVICIOS DE REPRESENTACIÓN EN REINO UNIDO, PARA EL DESTINO LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.	FIDEICOMISO DE TURISMO DE LOS CABOS	07/02/2024
----------------------	---	-------------------------------------	------------

”
...

Debe decir: -----

“ ...

PA-00000010-004-2024	SERVICIOS DE REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA, PARA EL DESTINO LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR.	FIDEICOMISO DE TURISMO DE LOS CABOS	07/02/2024
----------------------	--	-------------------------------------	------------

”
...

Ahora bien, en el apartado **4.1 Documentación que deberá presentar dentro del sobre de la propuesta técnica**, relativo al **Sobre No. 1 - Propuesta Técnica: Documentación Legal, Administrativa y Financiera para poder participar en la licitación**, documento **15) Documentación para la evaluación de la propuesta técnica**, se requirió en el numeral 4.3:

“...VIAJES DE FAMILIARIZACIÓN.

4.3 El licitante deberá acreditar su capacidad para organizar viajes de familiarización individuales y grupales para medios de comunicación, influencers y representantes de distintos sectores, incluyendo la industria, así como, la efectividad de las acciones realizadas, presentando una relación de viajes de familiarización organizados por el Licitante para la representación de destinos de los últimos 2 años con testigos fotográficos o invitaciones o cartas de aceptación de medios de comunicación, influencers y representantes de distintos sectores, acreditando su efectividad mediante la presentación de notas de prensa, comunicados en medios, actividad en redes sociales y en el caso de industria contratos, convenios o acuerdos que acrediten la promoción conjunta de un destino con terceros...”

Deberá eliminarse toda referencia sobre **“viajes de familiarización individuales y grupales para medios de comunicación”**, en el texto de las Bases, criterios de evaluación, etc., y no serán

sujetos a valoración para efectos del presente procedimiento, permaneciendo inalterados los demás supuestos señalados. -----

Por otra parte, se recibieron en el correo institucional licitaciones@visitloscabos.travel las preguntas que se detallan enseguida: -----

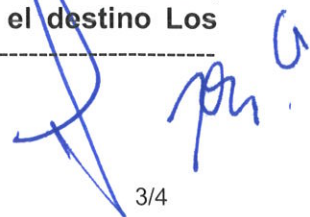
Empresa: **ALFABETIKO PROMOTOURIST, S.L.** -----

PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
<p>1. Hemos estado leyendo los pliegos y hemos observado que se menciona en diferentes acciones del plan a los medios de comunicación (e influencers, en el caso de viajes también) como uno de los <i>target</i> a considera en la propuesta técnica. Queríamos reconfirmar con vosotros que es así. Lo reviso, porque no hay nada de medios de comunicación para el mercado español en esta licitación.</p>	<p>El Licitante deberá revisar el apartado de Aclaraciones de las presentes bases en el sentido en el que deberá eliminarse toda referencia sobre "viajes de familiarización individuales y grupales para medios de comunicación", en el texto de las Bases, criterios de evaluación, etc., y no serán sujetos a valoración para efectos del presente procedimiento, permaneciendo inalterados los demás supuestos señalados.</p>

Empresa: **AVIAREPS SPAIN S.L.** -----

PREGUNTA	RESPUESTA DE LA CONVOCANTE
<p>1. Nos podrían explicar y aclarar a qué se refieren "El cliente deberá presentar cartas de recomendación de otros clientes que refieran haber recibido generación de contenido de manera satisfactoria como parte de los servicios prestados en su momento por el licitado como podrán ser: guías para agentes de viajes, documentos de carácter educativo o promocional, mensajes atractivos para medios, así como materiales y generación de anuncios. (Por favor aclarar y o compartimos ejemplos).</p>	<p>El Licitante deberá presentar cartas de recomendación de clientes que refieran haber recibido de forma satisfactoria y completa (conforme a las condiciones contractuales pactadas entre las partes), generación de contenidos de manera satisfactoria como parte de los servicios prestados en su momento por el participante como podrán ser:</p> <p>Guías para agentes de viaje, documentos de carácter educativo o promocional, mensajes atractivos para medios, así como materiales, generación de anuncios sobre acciones, eventos y logros de importancia, entre otros.</p>

Consecuentemente, se hace constar que no se recibieron más preguntas o aclaraciones, física o electrónicamente a través de la dirección institucional licitaciones@visitloscabos.travel, de algún interesado en participar en la Licitación Pública Internacional número **LPA-000000010-004-2024**, para la contratación de los **Servicios de Representación en España, para el destino Los Cabos, Baja California Sur.** -----



Se hace mención que la **Presentación de Propositiones y Apertura de Propuesta Técnica** de la Licitación Pública Internacional **LPA-000000010-004-2024**, será el día **22 de febrero del 2024** a las **11:00 horas** en las oficinas administrativas del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, ubicadas en Carretera Transpeninsular Kilómetro 4.3 Fracción I Lote 5 Plaza Providencia, Local 209 – 210, Colonia El Tezal, en Cabo San Lucas, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, México, Código Postal 23454. -----

No habiendo otro punto que tratar, el C. **Víctor Alejandro Téllez Campi**, Gerente Jurídico del Fideicomiso de Turismo de Los Cabos, dio por terminado el Acto de Junta de Aclaraciones, siendo las 11:49 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce las personas que en ella intervinieron, previa su lectura y ratificación. Para todos los efectos legales a que haya lugar. -----



C. Víctor Alejandro Téllez Campi
Gerente Jurídico del
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos
F/110602



C. Juana Ortiz Basso
Subdirectora Comercial del
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos
F/110602



C. Cándida Lizárraga Alvarado
Gerente de Administración y Finanzas del
Fideicomiso de Turismo de Los Cabos
F/110602